



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00211173--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se eleva solicitud para el cambio de nombre de la SECRETARÍA DE GRADUADOS de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el cambio de nombre a “SECRETARÍA DE LA COMUNIDAD GRADUADA” surge con la necesidad de dirigir el espacio hacia un lenguaje incluyente;

Que el lenguaje forma un conjunto de construcciones abstractas en las cuales inciden juicios, valores y prejuicios que se aprenden y se enseñan, que conforman maneras de pensar y de percibir la realidad;

Que en esta institución se ha reconocido el poder transformador de la cultura para alcanzar la igualdad sustantiva en beneficio de toda la comunidad. Proporcionando siempre, herramientas que apunten a un cambio cultural que reduzca las asimetrías en materia de género, considerando al lenguaje como medio cotidiano de sensibilización, inclusión y visibilización;

Lo informado por la Secretaría de Graduados;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el cambio de nombre de SECRETARÍA DE GRADUADOS por “SECRETARÍA DE LA COMUNIDAD GRADUADA” de esta Facultad.-

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al H. Consejo Directivo, comuníquese a Secretaría de la Comunidad Graduada, a la Prosecretaría de Comunicación, Ceremonial y Protocolo para amplia difusión y archívese.

em/Mbl